

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 47(de 7 de Marzo de 2025)

Que designa al Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

**ARTÍCULO 1:** Se designa al Honorable Señor **ROGELIO GARCÍA BOYD**, actual Director de Relaciones Económicas Internacionales, como Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargado, desde el sábado 8 de marzo a partir de las 4:00 p.m. hasta el miércoles 12 de marzo de 2025, mientras el titular Su Excelencia **CARLOS GUEVARA MANN**, se encuentre en misión oficial.

**ARTÍCULO 2:** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025).

**JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO**  
Presidente de la República